

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD

**5295** *Real Decreto 237/2022, de 29 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a propuesta de la Ministra de Sanidad, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de marzo de 2022,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Dado en Madrid, el 29 de marzo de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Sanidad,  
CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN